

Oficio No. OF/SEV/UTCv/DAFI/346/2020.

Asunto: Notificación de Fallo.

Cuitláhuac, Ver., a 27 de noviembre 2020.

AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V.
PRESENTE.

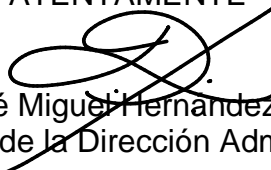
Por este conducto, me dirijo a Usted con la finalidad de informarle que, como se deriva del acto de apertura de la oferta técnica y en la Licitación Simplificada No. LS-104S80825-005-2020, relativa a la contratación del “**CARPETAS, PLUMAS Y PINES**” para la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, celebrada el día 24 de noviembre del año en curso, se procedió con estricto apego a la bases y ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación la emisión del Dictamen y Fallo del mismo, el cual se hace saber al concursante en un término no mayor a los tres días hábiles del presente acto.

Recibiéndose propuestas de los proveedores invitados: AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V., INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA S.A. DE C.V., Y HENRY HERNANDEZ VERA. Por lo anterior, derivado del análisis técnico-económico correspondiente y por así convenir a los intereses de la convocante, se determinó por la Comisión de Licitación adjudicar al proveedor: **AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V.** la partida única del anexo técnico de las bases de la presente licitación, hasta por un monto de **\$715,280.00 (setecientos quince mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) más IVA** según disponibilidad presupuestal.

Por lo que solicitamos atentamente acusar de recibida la presente notificación al siguiente correo electrónico: generales.materiales@utcv.edu.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. José Miguel Hernández Durán
Encargado de la Dirección Administrativa

2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria



Oficio No. OF/SEV/UTCv/DAFI/346/2020.

Asunto: Notificación de Fallo.

Cuitláhuac, Ver., a 27 de noviembre 2020.

INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA S.A. DE C.V.
PRESENTE

Por este conducto, me dirijo a Usted con la finalidad de informarle que, como se deriva del acto de apertura de la oferta técnica y en la Licitación Simplificada No. LS-104S80825-005-2020, relativa a la contratación del “**CARPETAS, PLUMAS Y PINES**” para la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, celebrada el día 24 de noviembre del año en curso, se procedió con estricto apego a la bases y ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación la emisión del Dictamen y Fallo del mismo, el cual se hace saber al concursante en un término no mayor a los tres días hábiles del presente acto.

Recibiéndose propuestas de los proveedores invitados: AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V., INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA S.A. DE C.V., Y HENRY HERNANDEZ VERA. Por lo anterior, derivado del análisis técnico-económico correspondiente y por así convenir a los intereses de la convocante, se determinó por la Comisión de Licitación adjudicar al proveedor: **AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V.** la partida única del anexo técnico de las bases de la presente licitación, hasta por un monto de **\$715,280.00 (setecientos quince mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) más IVA** según disponibilidad presupuestal.

Por lo que solicitamos atentamente acusar de recibida la presente notificación al siguiente correo electrónico: generales.materiales@utcv.edu.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. José Miguel Hernández Durán
Encargado de la Dirección Administrativa

2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria



Oficio No. OF/SEV/UTCv/DAFI/346/2020.

Asunto: Notificación de Fallo.
Cuitláhuac, Ver., a 27 de noviembre 2020.

HENRY HERNANDEZ VERA
PRESENTE

Por este conducto, me dirijo a Usted con la finalidad de informarle que, como se deriva del acto de apertura de la oferta técnica y en la Licitación Simplificada No. LS-104S80825-005-2020, relativa a la contratación del “**CARPETAS, PLUMAS Y PINES**” para la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, celebrada el día 24 de noviembre del año en curso, se procedió con estricto apego a la bases y ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación la emisión del Dictamen y Fallo del mismo, el cual se hace saber al concursante en un término no mayor a los tres días hábiles del presente acto.

Recibiéndose propuestas de los proveedores invitados: AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V., INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA S.A. DE C.V., Y HENRY HERNANDEZ VERA. Por lo anterior, derivado del análisis técnico-económico correspondiente y por así convenir a los intereses de la convocante, se determinó por la Comisión de Licitación adjudicar al proveedor: **AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V.** la partida única del anexo técnico de las bases de la presente licitación, hasta por un monto de **\$715,280.00 (setecientos quince mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) más IVA** según disponibilidad presupuestal.

Por lo que solicitamos atentamente acusar de recibida la presente notificación al siguiente correo electrónico: generales.materiales@utcv.edu.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. José Miguel Hernández Durán
Encargado de la Dirección Administrativa

**2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria**

